

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Núm. 1.091/2012

Relación de Locales Oficiales y lugares abiertos al uso público, reservados por los Ayuntamientos de esta Zona, para celebrar actos públicos de propaganda electoral, para las para las Elecciones al Parlamento de Andalucía del día 25 de marzo de 2012:

En Aguilar de la Frontera:

1. Caseta Municipal de Festejos, situada en explanada del Castillo, utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
2. Explanada del Castillo, utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
3. Paseo del Llano de la Cruz, utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
4. Plaza de San José, utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
5. Colegio Público Alonso de Aguilar y todas sus dependencias. Utilizables todos los días fuera del horario lectivo.
6. Colegio Público Doña María Coronel y todas sus dependencias. Utilizables todos los días fuera del horario lectivo.
7. Colegio Público Carmen Romero y todas sus dependencias. Utilizables todos los días fuera del horario lectivo (martes y jueves entre 18 y 24 horas).
8. Calle San Cristóbal. Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
9. Barriada Cerro Crespo. Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
10. Barriada del Carmen. Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
11. Calle Calvario. Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
12. Llano de las Coronadas. Utilizable todos los días entre 9 y

24 horas.

13. Centro Cultural "Llano de la Cruz". Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
14. Parque de los Niños Saharauis "Barriada Cerro Crespo". Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
15. Parque García Lorca (confluencia Avda. de Córdoba con Ctra. Estación), Utilizable todos los días entre 9 y 24 horas.
16. Salón de actos de la Casa Consistorial.
17. Salón de actos y pabellón deportivo del Instituto Ipagro, utilizable fuera del horario lectivo.
18. La Cagona.
19. Locales de la calle Santa Brígida, 8 (antiguos SAE y Centro de Salud)
20. Inmediaciones de la Torre del Reloj.
21. Salón de Usos Múltiples de la Iglesia de los Desamparados.

En Puente Genil:

1. Salón de Exposiciones y Conferencias del Centro de Servicios Sociales, sito en calle Sánchez Cuenca, 7 (espacio cubierto). Utilizable todos los días, excepto el 23 de Marzo.
2. Explanada en Avda. Cantaor Jiménez Rejano (espacio al aire libre).
3. Explanada situada junto al grupo Miguel de Cervantes y López Tienda.
4. Salón de Actos de Biblioteca Municipal Ricardo Molina (espacio al aire libre). Utilizable todos los días, excepto el día 23 de marzo.

En Moriles:

1. Plaza de la Constitución, utilizable todos los días, excepto domingos.
2. Salón de Actos del Colegio Público García de Leániz. Utilizable todos los días, excepto domingos, a partir de las 19:30 horas.

En Monturque:

1. Casa de Convivencia, en Plaza de la Constitución, 10. Aguilar de la Frontera, 9 de febrero de 2012.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona, firma ilegible.